

## R E S U M E N I N F O R M A T I V O

Coordinación General de Comunicación Ciudadana del Gobierno de la Ciudad de México

Martes 28 de noviembre de 2023

### JEFE DE GOBIERNO DE LA CDMX

#### CETRAM SAN LÁZARO

**TRAS SEIS AÑOS, ABREN EL CETRAM EN SAN LÁZARO.** Luego de seis años desde que se inició el proyecto y con cuatro meses de retraso en las obras, este lunes, el Gobierno de la Ciudad de México inauguró el Centro de Transferencia Modal (Cetram) San Lázaro, por el que cada día transitan más de 240 mil personas, quienes hacen uso de las líneas 1 y B del Metro, las 4 y 5 del Metrobús y la Terminal de Autobuses de Pasajeros del Oriente (TAPO). Martí Batres, jefe de Gobierno capitalino, destacó que para esta obra se realizó una inversión de 550 millones de pesos, que permitirán mejorar los traslados para la población del oriente de la capital y para quienes viajan desde el Estado de México. “Vamos para adelante con las obras de movilidad para apoyar el transporte público en la Ciudad de México, es un derecho de la gente; pero, además, es una gran urgencia de modernización de una gran Ciudad como la nuestra. Y quiero subrayar: vamos a seguir haciendo obras en materia de transporte y de movilidad”. Andrés Lajous Loaeza, secretario de Movilidad, aseguró este es el trabajo “más importante” que se ha realizado en este Cetram, el cual beneficia a los más de 180 mil usuarios que usan las líneas 1 y B del STC Metro y a más de 63 mil usuarios de la TAPO. Indicó que originalmente en este Cetram se proyectaba construir una plaza comercial de seis pisos, en un área de más de 157 mil metros cuadrados (como se establecía en el proyecto que se hizo en 2017). No obstante, se determinó privilegiar la movilidad y crear el centro de transferencia en un espacio de 13 mil metros cuadrados, de los cuales 10 mil son de operación con 22 rutas y 47 destinos. **Uni. 21M, Ref. 3C, Jor. 33C, Mil. 16, Exc. 18C, Pre. 3, Sol 21, Her. 16, Raz. 17, 24Horas 6, Met. 8, Grá. 3, R. Índigo 1,18,19**

## **RATIFICAR A FISCAL**

**“DICTAMEN PARA RATIFICAR A FISCAL NO ES CUALQUIERA Y LLEVA TIEMPO”.** El presidente de la Comisión de Administración y Procuración de Justicia del Congreso de la Ciudad de México, el morenista Octavio Rivero, afirmó que tienen de plazo hasta antes de que termine el periodo ordinario de sesiones, el 15 de diciembre, para analizar y votar el dictamen de la posible ratificación de la fiscal general de Justicia, Ernestina Godoy, y luego enviarlo al pleno. En entrevista con EL UNIVERSAL, subrayó que no es cualquier dictamen, por lo que su análisis y elaboración llevan su tiempo. “Estamos enviando mucha información que nos está llegando, no es poca, no crean que es cualquier dictamen, hay que enviar las opiniones de todas las organizaciones, firmas, estudios, protocolos, todo lo que envió el Consejo Judicial Ciudadano, el jefe de Gobierno, o sea, no es cualquier análisis, es un análisis muy complejo, solamente de puras opiniones son casi 50 mil; entonces, todo eso se tiene que entregar a todos los miembros de la comisión, analizarlo y después poder hacer el procedimiento”, dijo. Recordó que desde la semana pasada la comisión que preside está en sesión permanente para, en cualquier momento que termine el análisis, iniciar su dictaminación. Detalló que cada diputado, con base en su propio criterio, valorará la información técnica que recibieron del Consejo Judicial Ciudadano, del jefe de Gobierno, y tomará en cuenta la entrevista hecha a la fiscal para votar a favor o en contra de esta ratificación. **Uni. 22**

## **RETIRO DE CABLEADO**

**PIDE CONGRESO RETIRO DE CABLEADO URBANO.** De acuerdo con el legislador, Aníbal Cañez, en el primer semestre del 2023 se registraron alrededor de 588 incidentes por cables caídos en la vía pública. Por ello el panista busca que el gobierno de Martí Batres retire los cables en desuso sobre el espacio público de la alcaldía. En tanto recordó que, en julio de este año, se estableció un compromiso por parte del gobierno capitalino con la Cámara Nacional de la Industria Electrónica de Telecomunicaciones y Tecnologías de la Información (CANIETI), así como con la Asociación Nacional de Telecomunicaciones (ANATEL), pero no han existido avances notables en las calles de la Ciudad. El diputado, que busca gobernar la Cuauhtémoc, precisó que en esta demarcación, no se han notado avances, pues en colonias como la Guerrero, San Simón Tolnahuac, Morelos o en Hipódromo, Condesa y Roma, el problema del cableado en desuso sigue siendo un factor de riesgo para las y los vecinos que habitan ahí. Refirió que el mecanismo que se está privilegiando para el retiro de cables en desuso es por medio del Sistema Unificado de Atención Ciudadana. **Basta 1**

## AVANZA TERNA

**ADMITEN SU SELLO 4T...Y AVANZA TERNA ENTRE CRÍTICAS. REPROCHA BATRES SALARIOS EN PJF.** Lenia Batres rechazó ayer que el Presidente Andrés Manuel López Obrador pida servilismo a quienes aspiran a ocupar el cargo de Ministra, pero justificó que proponga a personas cercanas para llegar a la Suprema Corte y coincidió en sus críticas a los salarios de los juzgadores. En una exposición llena de críticas al Poder Judicial de la Federación (PJF), la funcionaria de la Consejería Jurídica de la Presidencia sostuvo que, lo que sí pide el mandatario, es la defensa de temas como la austeridad y cumplir la Constitución. "No es al Presidente al que estamos respaldando, es a la Constitución", dijo al comparecer ante senadores. "No pide servilismo, pide en realidad que queden ministros y ministras que defiendan en esos temas que se ha evadido, el cumplimiento de la propia Constitución". Batres interpretó a qué se refiere López Obrador cuando dice que "le fallaron" personas que llegaron a la Corte a propuesta de él. Al responder a preguntas del senador panista Damián Zepeda, la hermana del **Jefe de Gobierno de la CDMX, MARTÍ BATRES**, rechazó que López Obrador pretenda que los ministros le consulten cómo votar. "Cuando él habla que le fallaron se ha referido a cosas muy concretas. Uno, que entiendo que les solicitó cuando quedaron de promover políticas de normas de austeridad en el Poder Judicial. Dos, que acataran la norma de remuneraciones", manifestó. **Ref. 6-A, Uni. 7M, Mil. 10, Fin. 30, Reporte Índigo/6**

## PRECAMPAÑAS

**PAN Y MORENA VAN POR AFRENTAR A CUEVAS Y A SU BLOQUE DIAMANTE.** Diputados locales del PAN y de Morena que tienen alzada la mano por la alcaldía Cuauhtémoc coincidieron en que el operativo Bloque Diamante anunciado por la actual titular, Sandra Cuevas, es violatorio de la normatividad y anunciaron acciones legales las que sean necesarias para revertirlo. Fuentes consultadas por este medio señalaron que Cuevas ya dio instrucciones al personal de Vía Pública de que impidan a toda costa que cualquier persona coloque propaganda política en bardas o en mobiliario dentro de las 33 colonias que componen la demarcación. Además, en días pasados, seguidores de la alcaldesa advirtieron que correrán "a jitomatazos y a huevazos" a todo aquel o aquella que intente colocar propaganda o realizar actos proselitistas en las calles, plazas o parques **Raz. 15**

**COMPROMETE EL PAN REELECCIÓN DE ALCALDES.** El Partido Acción Nacional no definirá las candidaturas para las alcaldías Miguel Hidalgo y Azcapotzalco, lo que podría comprometer la reelección de Mauricio Tabe y Margarita Saldaña. El sábado, la alianza opositora registro su plataforma para la asignación de candidaturas para alcaldías y diputados locales, repartido las 16 demarcaciones entre los tres partidos. **Ref. 2**

**PAN, PRI Y PRD, JUNTOS EN 25 DISTRITOS.** Dentro del convenio registrado el pasado sábado ante el IECM las dirigencias locales del PRI, PAN y PRD se comprometieron a competir juntos en 25 de los 33 distritos de la capital para elegir diputados locales y en la diputación migrantes. En los ocho distritos restantes quedó abierta la opción de que cada uno de los partidos postule a sus propios candidatos o que se puedan unir unos con otros para competir juntos mediante la fúera de candidaturas comunes. **Raz. 15**

**TABOADA Y ALITO RECONOCEN LABOR DEL GÜERO QUIJANO EN MAGDALENA CONTRAS.** Santiago Taboada, virtual candidato del frente opositor a la jefatura de Gobierno de la CDMX, y el dirigente del PRI Nacional, Alejandro Moreno, reconocieron el trabajo de Luis Gerardo, el famoso, Güero Quijano, en la Alcaldía Magdalena Contreras y aseguraron que con él se ganará la alcaldía los 3 años siguientes Quijano amaneció este domingo con otro espaldarazo ya que una encuesta de Massive Caller lo coloca sin problemas al frente de la urna si las elecciones se realizaran ahora. Esta ventaja se ha venido empleando en las mediciones de esta encuestadora desde junio, alcanzando 15 puntos a la fecha. Durante un encuentro dominical con priistas, panistas y perredistas contrerenses, Taboada expresó su reconocimiento a Quijano. **Cró. 12**

**AGRADECEN EL APOYO DE LA CIUDADANÍA** El precandidato para la Jefatura de Gobierno de la Ciudad de México, Santiago Taboada, agradeció el acompañamiento de la militancia, simpatizantes y ciudadanos que han llenado “de entusiasmo y energía esta precampaña, ese ánimo es el que nos llevara a la vitoria, no tengan ninguna daudá ¡vamos a cambiar la Ciudad de México!” posteado en redes sociales. **Her. 17**

## **GÉNEROS DE OPINIÓN DE JEFE DE GOBIERNO**

**HISTORIAS DE REPORTERO**, por Carlos Loret de Mola. La oposición mexicana siendo la oposición mexicana: justo cuando se cuestiona que el Presidente haya nominado a familiares de sus colaboradores (hermana de Luisa Alcalde, hermana de **MARTÍ BATRES**) en la terna para la Suprema Corte, en Morelos la oposición en el Congreso nombró como Magistrada a la esposa del controvertido Fiscal Uriel Carmona. **Uni 10**

**EL CABALLITO.** Cuentan que de los que se registraron para buscar la candidatura de Morena a la Alcaldía de Coyoacán, la que parece tomar la delantera es la expriista Hannah de la Madrid, quien buscó gobernar esa demarcación bajo las siglas del PRI y perdió. Pero esta vez, dicen, tal parece que el viento sopla a su favor, pues los principales dirigentes la ven con buenos ojos para ser la apuesta de Morena para tratar de quitarle la demarcación al aliancista Giovanni Gutiérrez. No obstante, si aplica el criterio de paridad de género, hay otros anotados, como el diputado Gerardo Villanueva, quien es cercano al **Jefe de Gobierno, MARTÍ BATRES. Uni. 21M.**

**RAZONES Y PASIONES**, por Elisa Alanís. Al final del sexenio, López Obrador habrá propuesto a cinco personas, de once, que conforman el pleno de la Suprema Corte de Justicia de la Nación. Originalmente le correspondían, en estos seis años, tres. Pero las renunciadas anticipadas de dos ministros, no libres de escándalo, le permitieron enviar más ternas. El Mandatario decidió que podía dar tres pasos adelante. Ocuparon un lugar en la Corte Loretta Ortiz (su esposo es Ortiz Pinchetti, amigo y colaborador de AMLO) y Yasmín Esquivel (su esposo es Riobóo, contratista del régimen). Ayer comparecieron en el Senado sus últimas apuestas: Bertha Alcalde Luján (su hermana es titular de SEGOB), Lenia Batres Guadarrama (su hermano es el **Jefe de Gobierno de CDMX**) y María Estela Ríos, consejera jurídica de Presidencia. **Mil. 2**

**ARSENAL**, por Francisco Garfias. Las tres declararon su “afinidad” con Andrés Manuel López Obrador, el Presidente más hostil que haya enfrentado el Poder Judicial. Las tres son subordinadas laborales del gobierno. Las tres llevan puesta la camiseta de Morena. La terna está integrada por Bertha Alcalde Luján, asesora de la COFEPRIS; Lenia Batres Guadarrama, consejera adjunta de Legislación, y María Estela Ríos, consejera jurídica de Presidencia. Aun así, los senadores del oficialismo aprobaron en comisiones la “idoneidad” de la terna que envió el jefe del Ejecutivo. Fueron 12 votos a favor, cinco en contra y la abstención de Claudia Ruiz Massieu, senadora sin partido. Las tres comparecieron separadamente en la Comisión de Justicia, a lo largo de seis horas, como aspirantes a suceder al ministro Arturo Zaldívar. Dos de ellas son hermanas de altos funcionarios de la 4T —Luisa María Alcalde y **MARTÍ BATRES**— y una tiene un impedimento legal: ocupa un cargo equivalente al de secretario de Estado. “No es elegible”, señaló el senador del Grupo Plural Germán Martínez. “Es una impudicia jurídica”, subrayó. **Exc. 4**

**LA 5ª TRANSFORMACIÓN**, por Darío Celis. Si todo sale como parece, se rechazará la propuesta del presidente Andrés Manuel López Obrador a ministra de la Suprema Corte de Justicia de la Nación. No se ve cómo puedan cambiarse las posiciones ya anunciadas públicamente por la oposición, ante la evidente cercanía de las candidatas a la 4T, María Estela Ríos González, Lenia Batres Guadarrama y Bertha María Alcalde Luján. Ante ello, en Palacio Nacional ya se prepara el Plan B, que según dicen, implicaría la sustitución de la hermana del **Jefe de Gobierno, MARTÍ BATRES**, por la Fiscal General de la CDMX, Ernestina Godoy, para la segunda terna. Deberá tener cuidado el Senado, porque si tampoco les satisfacen los perfiles de esa segunda terna, ya sabemos cuál será el Plan C: designación directa de López Obrador. **Her. 7**

## **GOBIERNO Y SEGURIDAD**

### **SECRETARÍA DE SEGURIDAD CIUDADANA**

**ALERTA LA POLICÍA CIBERNÉTICA SOBRE FRAUDES EN LAS REDES SOCIALES CON AUTOS Y MOTOS.** La Policía Cibernética de la Secretaría de Seguridad Ciudadana alertó sobre posibles fraudes en la compra y venta de vehículos en redes sociales a las personas que deseen adquirir automóviles o motocicletas. Tras recibir reportes de víctimas, los oficiales cibernéticos identificaron ofertas de motocicletas o vehículos inexistentes o robados, las cuales son promocionadas por estafadores que operan con perfiles falsos. Para prevenir a la ciudadanía, la autoridad emitió una serie de recomendaciones como comprobar los precios reales de los automóviles, identificar cuál es el promedio del carro o motocicleta que se desee adquirir. Dudar de la oferta si esta es muy barata, pues posiblemente se trate de un engaño. **Jor. 33C, Raz. 17**

**CUAUHTÉMOC Y CUAJIMALPA BLINDAN ÉPOCA NAVIDEÑA.** Los Alcaldes de Cuajimalpa, Adrián Rubalcava, y de Cuauhtémoc, Sandra Cuevas, activaron el Operativo Diamante Navideño, para resguardar la integridad de los habitantes de ambas demarcaciones durante esta temporada de fin de año. Con un estado de fuerza de 730 elementos, 350 de la Alcaldía Cuajimalpa y 380 de Cuauhtémoc, este operativo se mantendrá activo hasta el 10 de enero de 2024, una vez que hayan pasado las celebraciones. También se desplegaron 40 unidades y 10 motociclistas de parte de cada alcaldía. **Uni. 1 y 22, Ref. 2**

**BUSCAN EVITAR ASALTOS EN OBRAS POR CABLEBÚS.** Debido a que en avenida Constituyentes se han registrado asaltos, autoridades destinaron policías a la zona ante los embudos viales que provocan las obras de la Línea 3 del Cablebús y como una manera de evitar nuevos atracos. Para el Alcalde Mauricio Tabe, el Gobierno de la CDMX realizó una mala planeación al ejecutar la forma simultánea las obras del Cablebús y de la Línea 1 del Metro. **Ref. 3C, Uni. 22M**

**TRAS DELITOS.** Ayer fueron aprehendidas 13 personas en distintos cateos en dos alcaldías. Esto por el delito de narcomenudeo. Las revisiones se hicieron en la Alcaldía Álvaro Obregón y Gustavo A. Madero. Habitantes denunciaron a la Policía la venta de droga en diferentes puntos, por lo que iniciaron las investigaciones. Algunos de los detenidos ya tenía ingresos al Sistema Penitenciario en diversas ocasiones por robo, robo agravado y daño a la propiedad. **Ref. 1C, Jor. 32**

**POLICÍA MURIÓ ATROPELLADO.** La SSC informó que un elemento de la Policía Bancaria e Industrial murió al ser impactado por una unidad de transporte público mientras circulaba a bordo de su motocicleta. El siniestro ocurrió en la Calle General Vicente Mariscal y Calzada Ignacio Zaragoza, Alcaldía Iztapalapa. **Exc. 18C**

**GRUPOS CRIMINALES RECLUTAN A LAS NIÑAS.** La cada vez mayor participación de mujeres en organizaciones del crimen organizado en México no necesariamente se da por la búsqueda de dinero, sino que esta incursión representa una forma de protegerse de la violencia de género y adquirir poder y respeto, de los que carecen en la sociedad, afirma Angélica Ospina, investigadora de la organización internacional Crisis Group. En esta incursión de mujeres a organizaciones delictivas, que se da entre los 12 y 15 años, hay una búsqueda muy importante de pertenencia, de sentirse valoradas. **Sol 1 y 4**

**FALLECE REPARTIDOR AL CHOCAR CONTRA POSTE.** El cruce de avenida Río San Joaquín con avenida Casa de la Moneda, fue el escenario donde un motorista perdió la vida en las primeras horas de este lunes, al impactar contra un poste dentro de la alcaldía Miguel Hidalgo. La poca visibilidad y el exceso de velocidad, fueron decisivos para que el motociclista terminara contra un poste ubicado en la incorporación con Moliere, lo que casi de inmediato terminó con la vida del repartidor. Los uniformados de la Secretaría de Seguridad Ciudadana resguardaron el perímetro de avenida Río San Joaquín, ante la llegada de los peritos de la Fiscalía General de Justicia, lo que complicó la circulación en la lateral de esa zona. **Pre. 14**

**LIBERTAD INTERIOR PARA QUIENES ESTÁN PRESAS.** Al filósofo Aristóteles se le atribuye la máxima de que sólo quien ha superado sus miedos será verdaderamente libre. Conscientes de ello, las activistas Tatiana Ortiz Monasterio y Vanessa Coppel crearon la Videoacademia Penitenciaria de México, una escuela en línea diseñada para que las mujeres que están privadas de la libertad puedan cambiar su concepción de ellas mismas y de la violencia. “La historia es bonita, porque nosotras conocimos la cárcel yendo a ayudar, de voluntarias. Empezamos poniendo un taller de costura en Almoloya de Juárez. Y así, cosiendo y bordando, nos dimos cuenta de que no era suficiente, porque había algo más valioso, que la presencia de algunos amigos que nos acompañaban y que compartían con ellas su conocimiento... Así fue como nos dimos cuenta de que había una necesidad de ellas, de obtener conocimiento, de cambiar, de transformarse, y así comenzamos a llevar mucha gente, hasta que se nos agotaron los contactos, pero siempre rondaba por nuestra cabeza la idea de conectarnos con ellas a través de una pantalla, para hacerlo más fácil”.

**Pre. 2 Supl.**

## **FISCALÍA GENERAL DE JUSTICIA**

**PIDE FISCAL RECURSOS ENTRE PORRAS Y VACÍOS.** La titular de la Fiscalía General de Justicia de la CDMX Ernestina Godoy, compareció ante el Congreso capitalino como parte de las mesas de trabajo de cara a la dictaminación del Presupuesto 2024. La rendición de cuentas estuvo llena de porras por arte de diputados oficialistas, señalamientos de Godoy a la Oposición por supuesta corrupción y la falta de panistas. Godoy afirmó que la Secretaría de Administración y Finanzas había determinado un techo presupuestal de ocho mil 239 millones de pesos a la dependencia y solicitó al Congreso un incremento de mil siete millones de pesos. De acuerdo con la Fiscal, estos recursos servirían para desahogar las presiones del Capítulo 1000 y proyectos especiales de la FGJ. **Ref. 2C, Uni. 22M, Jor. 31, Exc. 18C, Fin. 34, Sol 20, Raz. 17, 24H-7, RI 8**

**PRIMERO EL CASO GODOY Y LUEGO EL PRESUPUESTO: PAN.** La fiscal general de Justicia de la Ciudad de México, Ernestina Godoy Ramos, está sometida a un proceso de ratificación y, por consiguiente, no tiene la autoridad moral para sentarse a discutir el presupuesto de la dependencia en 2024, antes de ello deberá someterse al pleno del Congreso capitalino para definir su continuidad en el cargo, consideró la fracción parlamentaria del PAN. Por tal motivo, los legisladores de Acción Nacional tomaron la decisión de no participar en la reunión de trabajo que sostendrá Godoy Ramos con los diputados que integran la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública, aseguró el coordinador de los panistas, Federico Döring Casar. “La fiscal carnal está sometida a un proceso de evaluación para definir si continua o no en el cargo por otros cuatro años, por lo que no cuenta con la autoridad moral para sentarse a platicar sobre los recursos que necesitarán el próximo año, ya que seguramente a ella no le tocará operarlos, por lo que primero el pleno debe aprobarla o no y luego definir el tema presupuestario”, comentó Döring Casar. **Cró. 12, Pre. 9, Bas. 11**

**GODOY OBSERVA AVANCES.** La Fiscal Ernestina Godoy aseguró que en 2024 se consolidarán los avances en los trabajos de la dependencia y se continuará la encomienda constitucional de procuración de justicia. Así lo aseguró en una mesa de trabajo con la Comisión de Presupuesto en Cuenta Pública del Congreso local, donde resaltó que seguirán trabajando para investigar delitos, presentar a responsables entre los jueces y atender a las víctimas con perspectivas de género y derechos humanos. **Her. 16**

**ACHACAN A FGJ OMISIÓN EN ROBO DE TESTAMENTO.** Familiares de Rogelio, quien dejó su testamento en el Archivo General de Notarías de la CDMX, señalaron a la Fiscalía General de Justicia de ser omisa al no actuar para penalizar a quien resulte responsable por el posible robo del documento. Al ir Alberto a buscar el testamento que dejó su papá en resguardo en ese sitio, sólo hallaron el apéndice e índice con lo que se deja asentado que sí existía dicho documento; sin embargo, el contenido no existía. Por ello denunciaron ante la FGJ los hechos por el delito de ejercicio ilegal del Servicio Público por sustraer, destruir y ocultar información que se encuentra bajo custodia. **Ref. 1C**

**DIEGO ARMANDO, FEMINICIDA DE FERNANDA OLIVARES 'POLLY', FUE SENTENCIADO A 75 AÑOS EN PRISIÓN.** Un Tribunal de Enjuiciamiento sentenció a 70 años 10 meses de prisión Diego Armando Helguera por el feminicidio de Fernanda Olivares, a quien se le conocía como Polly, así como por el feminicidio en grado de tentativa Fernanda Cuadra. Diego Armando atropelló con su vehículo a las dos mujeres en calles de la alcaldía Iztacalco, en junio de 2021. Olivares murió luego de dos semanas de estar hospitalizada. Quince días después Diego Armando se entregó voluntariamente en las instalaciones de la FGJ. Desde entonces permanece en el Reclusorio Oriente. El 23 de junio pasado, el acusado solicitó el cambio de medida cautelar de la prisión preventiva oficiosa a una diferente. Sin embargo, el juez le negó la petición. Los elementos de prueba presentados por el Ministerio Público adscrito a la Coordinación General de Acusación, Procedimiento y Enjuiciamiento, permitieron obtener de una autoridad judicial, una sentencia condenatoria de 75 años 10 meses de prisión en contra de Diego al comprobarse su responsabilidad penal en la comisión del delito de feminicidio en agravio de la joven María Fernanda y de feminicidio en grado de tentativa en perjuicio de la joven Fernanda. **Pre. 16, Uni. 23, Jor. 32**

**HORROROSO CRIMEN EN EL PIRÚ.** Rubí, una jovencita de 17 años de edad, estaba con su tía Sarahí, de 27, en una habitación del domicilio localizado en la Alcaldía Álvaro Obregón. Ambas convivían e ingerían bebidas embriagantes. De manera repentina empezaron a discutir y en medio de insultos e intercambio de palabras altisonantes, Sarahí, "N", de 27 años de edad, una ex presidiaria se abalanzó contra su familiar, a quien no solamente golpeó con el puño y manotazos, sino que también la azotó contra la pared y el piso, hasta provocarle la muerte. Los fuertes golpes que sufrió en la cabeza Rubí, al ser golpeada por su tía Sarahí, al azotarla contra el concreto de las paredes y piso le provocaron traumatismo craneoencefálico y exposición de masa encefálica. Debido a ello, el Ministerio Público de la FGJCDMX dio inicio a la Carpeta de Investigación por el delito de feminicidio en agravio de Rubí y en contra de su tía, Sarahí, una mujer ex presidiaria, quien cuenta con dos ingresos al Sistema Penitenciario de la Ciudad de México, por los delitos de despojo y robo agravado, en los años 2019 y 2015. **Pre. 11**



**“DICTAMEN PARA RATIFICAR A FISCAL NO ES CUALQUIERA Y LLEVA TIEMPO”.** El presidente de la Comisión de Administración y Procuración de Justicia del Congreso de la Ciudad de México, el morenista Octavio Rivero, afirmó que tienen de plazo hasta antes de que termine el periodo ordinario de sesiones, el 15 de diciembre, para analizar y votar el dictamen de la posible ratificación de la Fiscal General de Justicia, Ernestina Godoy, y luego enviarlo al pleno. En entrevista, subrayó que no es cualquier dictamen, por lo que su análisis y elaboración llevan su tiempo. “Estamos enviando mucha información que nos está llegando, no es poca, no crean que es cualquier dictamen, hay que enviar las opiniones de todas las organizaciones, firmas, estudios, protocolos, todo lo que envió el Consejo Judicial Ciudadano, el **Jefe de Gobierno**, o sea, no es cualquier análisis, es un análisis muy complejo, solamente de puras opiniones son casi 50 mil; entonces, todo eso se tiene que entregar a todos los miembros de la comisión, analizarlo y después poder hacer el procedimiento”, dijo. **Uni. 22M**

## **DESARROLLO SUSTENTABLE**

### **SECRETARÍA DE MOVILIDAD**

**LUCE VACÍA NUEVA ESTACIÓN DEL TROLEBÚS ELEVADO.** “La verdad no sabía que ya habían abierto la estación, yo siempre me bajaba en la primera, en Deportivo (...) Me parece bien que ya la hayan abierto, pero siento que le falta difusión porque hay muy poca gente, por lo que veo”, explicó Lizeth Faviola, una de las primeras usuarias de la nueva estación Tulipán del Trolebús Elevado. Luego de más de un año de que el Trolebús Elevado diera servicio en Iztapalapa, el Sistema de Transportes Eléctricos de la Ciudad de México inauguró la nueva estación Tulipán entre Constitución de 1917 y Deportivo Santa Cruz, lo cual causó confusión entre los usuarios, quienes no tenían conocimiento de la apertura de la misma. **Uni. 21**

**LA TRANSFORMACIÓN DEL CETRAM.** El proyecto en la estación Constitución de 1917 pasó de ser un nodo de conexión a un plantel de Educación Media Superior y un futuro museo. En el CETRAM también se está llevando a cabo la construcción del Museo Yancuic que, de acuerdo con el Gobierno de la capital, busca impulsar la descentralización cultural. **R. Índ. 20**

**CDMX, UN PELIGRO PARA LOS PEATONES.** El aumento del parque vehicular, así como la falta de políticas públicas, ocasionó un incremento en los accidentes relacionados con los peatones, ya que, durante los primeros seis meses se registró el descenso de 75 transeúntes por hechos de tránsito. De acuerdo con la SEMOVI, de enero a junio de este año se contabilizaron dos mil 46 accidentes viales en donde algún peatón resultó herido. **Bas. 10.**

### **MOLESTAN A USUARIOS LOS PAROS CONSTANTES DEL SERVICIO METROBÚS.**

Pasajeros habituales del Metrobús manifestaron su descontento por las constantes suspensiones del servicio en líneas céntricas y el cobro del pasaje por recorridos de apenas unas cuantas calles. Usuarios de la línea 3 de este sistema de transporte se quejaron de que por distintas razones que van desde la remodelación de instalaciones hasta cualquier manifestación que tiene lugar en avenida Juárez se suspende el servicio en varias estaciones de esa zona céntrica de la ciudad, entre ellas Hidalgo, Juárez y Balderas. Estas suspensiones del servicio son muy frecuentes los viernes en la tarde, las cuales generan múltiples molestias, gastos y contratiempos a las personas que tienen necesidad de ese servicio, indicó José Antonio Ruiz, usuario frecuente de esta línea. **Jor. 32.**

### **UNAM DESARROLLA METROBUSITO ELÉCTRICO.**

En la construcción de ciudades innovadoras y de derechos, la participación de la academia en coordinación con las instituciones de gobierno es fundamental, y un ejemplo de ello es el impulso de la electromovilidad. En este tema, que será uno de los que se abordarán en el foro “La ciencia colaborativa, una solución para los mayores desafíos de las ciudades”, la UNAM, el Gobierno de Ciudad de México y el sector privado ya dieron el primer paso. Juntos desarrollan un proyecto para producir vehículos eléctricos y concretar la conversión de vehículos de combustión interna, incluidos autos Sedan, camionetas, unidades de carga y camiones tipo RTP. “Con tal objetivo, se han invertido más de 20 millones en el laboratorio de pruebas y diseño”, informó el Gobierno capitalino. **Mil. 17**

### **USUARIOS DE RTP SE QUEJAN DEL PAGO CON TARJETA DE MI,**

para poder pagar el viaje, ya que inició la prueba piloto del pago con tarjeta, aunado a este cambio, no hay máquinas para recargar la tarjeta de Movilidad Integrada en las paradas. **Bas. 10.**

### **ABARROTAN TAQUILLAS EN BUSCA DE TARJETAS.**

A primera hora del lunes, las taquillas y máquinas del estación San Lázaro lucieron abarrotadas por usuarios que buscaban adquirir una tarjeta o hacer una recarga, luego de que el sábado dejó de servir el boleto. **Uni. 20, Grá. 3**

### **“HAY QUE ADAPTARNOS A LOS CAMBIOS”.**

Pasajeros de las Líneas 1 y B del Metro se dicen nostálgicos por el fin del boleto magnético. No hay de otra, sólo adaptarse a estos cambios, afirmó Lauro González, usuaria constante de la Línea B. **Uni. 21**

## **PROGRESO CON JUSTICIA**

### **SECRETARÍA DE SALUD**

**ALERTAN SOBRE DAÑOS ANTE EL INTENSO FRÍO.** Ante el drástico descenso de temperatura en la Ciudad de México autoridades de la Secretaría de Salud local recomendaron a la población extremar cuidados para evitar el contagio de enfermedades respiratorias. La dependencia destacó que es en la temporada invernal cuando se incrementan las enfermedades respiratorias, por lo que recordó que las vacunas contra influenza y COVID-19 se encuentran disponibles en los 233 Centros de Salud de la Ciudad de México. La Secretaría de Salud de la Ciudad de México (SEDESA) reitera las siguientes recomendaciones para el cuidado de la salud ante el aumento normal de enfermedades respiratorias, los cuales cada año se presentan con la llegada de la temporada invernal: Evitar los cambios bruscos de temperatura y mantenerse abrigado. Lavarse las manos con frecuencia. Realizar estornudo de etiqueta. Tomar abundantes líquidos y consumir alimentos ricos en Vitamina C, como cítricos. Limpiar constantemente superficies y objetos de uso común. Utilizar cubre bocas en espacios cerrados y con poca ventilación. **Pre. 1-7**

**CAPACITAN A PERSONAL EN ATENCIÓN OBSTÉTRICA.** La Secretaría de Salud de la Ciudad de México (SEDESA) informó que hasta el momento mil 642 empleados han tomado cursos, con el fin de garantizar un trato digno y de calidad a las mujeres embarazadas que acuden a los Centros de Salud o a los hospitales que maneja el Gobierno capitalino. **Raz. 15**

**PRESENTA MILPA ALTA PROGRAMA DE SALUD.** Como parte de la conferencia El Diálogo Anual de Alcaldes sobre la promoción de la Gobernanza Urbana para Salud y el Bienestar, celebrada del 20 al 22 de noviembre en Suiza, la doctora Judith Vanegas Tapia, alcaldesa de Milpa Alta, tuvo como prioridad exponer su trabajo y contribución para la salud integral de la comunidad –siendo uno de sus ejes rectores en su gobierno- y ha impulsado el desarrollo de cuatro proyectos que beneficiarán a los habitantes de la alcaldía: la construcción de una Clínica de Emociones, una Clínica Veterinaria que ya se encuentra operando, una Clínica Post Covid-19 y el refugio Temporal de Mujeres violentadas. **Basta/12**